

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Socios de
WELDTES SA

En el cumplimiento a mis funciones de Comisario de WELDTES SA pongo a vuestra disposición mi informe, por el ejercicio económico correspondiente al año 2016.

- 1.1 El control interno de la compañía es adecuado.
- 1.2 Las cifras presentadas en el Estado Financiero al 31 de Diciembre del 2016 son iguales a las del Libro Mayor y los Libros Auxiliares de contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con las normas Contables.
- 1.3 He dado cumplimiento a la disposición de la Ley de Compañías, principalmente en la revisión de los balances de Comprobación mensuales, control interno y libros de contabilidad.

No se presentaron situaciones fuera de lo común durante el ejercicio.

Guayaquil, Enero del 2017


Ing. Com. Karla Vázquez
Comisaria